PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

OBJETO. 462, 461, 424, 370, 364, 363, 176, 49, 48, 27, 21, PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES MISIONALES EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE REALICE EL IDPC EN CUMPLIMIENT DE SUS FUNCIONES

De acuerdo con lo dispuesto en el **Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto Reglamentario 1082 de 2015**, denominado ***"Análisis del Sector Económico y de los oferentes por parte de las Entidades Estatales",*** *"Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de Análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso".*

Así mismo, mediante la expedición del Decreto Nacional 4170 de 2011, se crea la entidad Colombia Compra Eficiente, que entre sus funciones contempla: *"(...) c. El desarrollo y difusión de las políticas, normas e instrumentos para facilitar las compras y promover la eficiencia (...)",* razón por la cual el 27 de febrero de 2014, dicha entidad actualizó la "*Guía para la Elaboración de los Estudios de Sector*" (Versión G-EES-02), que tiene por objeto, entre otras cosas, *"(...) ser una guía para elaborar los estudios del sector relativo al objeto del Proceso de Contratación y para su análisis (...)".*

Con base en lo anterior, con el fin de establecer el contexto del proceso de selección que se adelantará, mediante el presente análisis económico del sector de "*operador logístico*", el **INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL**, identifica algunos aspectos del mercado, de la demanda, los posibles oferentes, que permitan la selección objetiva del contratista que efectivamente satisfaga la necesidad planteada por la entidad, así como, la verificación del cumplimiento de los principios que rigen la contratación administrativa, conforme a los lineamientos establecidos en dicha guía, de la siguiente forma:

1. ASPECTOS GENERALES

"(...) La Entidad Estatal debe revisar los aspectos generales del mercado del bien, obra o servicio que sean relevantes en el Proceso de Contratación. Para el efecto, Colombia Compra Eficiente recomienda analizar, entre otros, los siguientes contextos, los cuales pueden tener un alcance local, regional, nacional o internacional, dependiendo del Proceso de Contratación (...)"

En este sentido, es preciso advertir que la organización o apoyo logístico de eventos y/o actividades es un sector económico con características especiales; es por ello que empresas y personas naturales se han especializado en este tipo de actividad, generando empleo en varias áreas, dentro de las que se incluyen el suministro de alimentos, personal especializado (maestro de ceremonias, coordinadores logísticos, meseros, chef, brigadistas, etc.) y abastecimiento de insumos de apoyo, la intermediación, montaje, coordinación de espacios físicos y bienes para adelantar actividades como foros, talleres, seminarios, conferencias y eventos y/o actividades de gran envergadura.

Al tratarse de personas o empresas que deben adaptarse a las necesidades de cualquier compañía, organización o entidad tanto del sector público como el privado, requieren de gran versatilidad por lo que no se encuentran dentro de un sector económico determinado, por lo que su análisis se hace desde el sector de servicios.

- **SECTOR SERVICIOS (PRESTACIÓN DE SERVICIOS)**

En el mundo, el desarrollo de los operadores logísticos continúa de una manera vertiginosa. España, por ejemplo, es uno de los principales destinos de los operadores logísticos extranjeros que buscan consolidar su presencia internacional. La ubicación estratégica que posee este país establece una buena condición para identificar una ventaja competitiva para el transporte de mercancías de entrada a Europa, además, representa para los mercados del viejo continente un camino eficaz hacia los destinos en América Latina y el Caribe.

En este proceso, en América Latina, Colombia está evolucionando positivamente frente a la tercerización o entrega de funciones que tradicionalmente han estado en cabeza de las propias organizaciones a otras que son más especializadas y eficientes en la materia. Además, similarmente el país también posee una posición geográfica estratégica con características especiales para el desarrollo de proyectos tendientes a convertirlo en un interesante centro de consolidación y distribución de productos para la región.

En este contexto, a pesar de la fuerte crisis que había venido afrontando la industria colombiana, colocando en una seria inestabilidad las metas de crecimiento que normalmente fijan las instituciones y autoridades económicas, durante el 2023 y primer semestre del 2024 se caracterizó por una evolución favorable del sector de los operadores logísticos, tanto en el ámbito nacional como internacional. Durante el 2024, como lo indica el banco mundial, la economía colombiana creció 1,7%, promovida en su mayoría por el consumo privado y una parte de inversión.

Para el 2025, se tiene una percepción positiva en cuanto al crecimiento económico esto teniendo en cuenta las mejoras económicas que ha venido presentando el país, siendo impulsada en su mayoría por el consumo privado y el aumento de la inversión privada. Un desafío para la economía es fortalecer la exportación con el fin de poder aprovechar más la ubicación geográfica favorable del país.

En la incertidumbre y prospecto de aumento de la tasa de crecimiento económico, se tiene en cuenta la dinámica y la gestión que se viene adelantando en materia de comercio exterior, y el objetivo estratégico que se ha establecido consistente en acrecentar el aparato productivo y diversificar la oferta exportable de bienes y servicios, mediante la consolidación del mercado ampliado y el aprovechamiento de las condiciones geográficas que posee el país, en un proceso en el que Colombia espera en el mediano plazo aumentar de manera considerable sus exportaciones.

El sector de los operadores logísticos es una industria en la que cada vez los clientes son más exigentes y tienen más claro el momento y las ventajas de solicitar sus servicios a los proveedores logísticos quienes, por su parte, están mejorando la calidad de los servicios que prestan. Es un sector caracterizado por una serie de factores como la fuerte tendencia a la globalización, la exigencia para la prestación de nuevos y mejores servicios, la consolidación de alianzas, fusiones y adquisiciones entre las organizaciones, la necesidad de tener mejores niveles de servicio hacia los clientes y la búsqueda en la reducción de los costos logísticos, entre otros elementos.

Ahora, desde el punto de vista sectorial, es importante resaltar como dentro de los servicios logísticos, el aspecto legal asociado a la seguridad en el medio y seguido de la infraestructura y la calidad del recurso humano, constituyen las principales limitaciones que ven las organizaciones de esta industria para el desarrollo de los servicios que ofrecen. En esta medida, dentro de esta estructura, los prestadores de servicios logísticos tradicionalmente le dieron más relevancia a mejorar aspectos como la calidad de los servicios ofrecidos, la adecuación de sus instalaciones y la búsqueda de sistemas de información, tratando de no descuidar lo relacionado con el desarrollo de la gestión humana, y en esta medida las empresas que prestan los servicios de logística integral no sólo están creciendo en cantidad sino también en calidad.

Dentro de los aspectos secundarios, el recurso humano, en términos de un inadecuado nivel de experiencia y preparación de los ejecutivos responsables por las operaciones logísticas, constituye otro elemento que incide en la gestión de la cadena de abastecimiento. Por último, la burocracia existente en la exigencia en los trámites relacionados con las actividades de exportación, importación, transporte, así como la estrategia, es decir, la falta de integración con los socios comerciales y/o el gobierno e inclusive al interior de las mismas empresas para buscar eficiencia en la gestión, también son señalados por los empresarios como variables que determinan la operación logística y sus resultados.

El sector de operadores logísticos en Colombia ofrece cobertura en todo el territorio nacional, gracias a una red de oficinas y almacenes de distribución, cuya principal actividad es el proporcionar servicios de transporte de materias primas y mercancías asociadas a operaciones de almacenaje, bien sea por vía terrestre, marítima o aérea. La situación económica en general y el paulatino aumento de la subcontratación de las operaciones logísticas están posibilitando el incremento de la participación en el mercado de las empresas más eficientes que hacen parte de este novedoso sector.

● EXPERIENCIA DE LOS OPERADORES LOGÍSTICOS

En Colombia, a pesar de que las empresas contactadas manifiestan desempeñarse como un operador logístico con actividades que superan en promedio los 6 años, realmente el desarrollo de funciones y el ofrecimiento de servicios propiamente logísticos es relativamente nuevo. Lo anterior es válido si se tiene en cuenta que dentro de los servicios, básicamente el transporte y el almacenamiento, constituyen dos de las funciones que tradicionalmente las compañías generadoras de carga han contratado con terceros, fundamentalmente por la falta de recursos para las

inversiones que requieren estas actividades y la infraestructura que demandan o por la poca eficiencia y el consecuente incremento en los costos de operación, que se obtiene cuando las organizaciones asumen por sí mismas estas operaciones.

No obstante, en los últimos seis años han surgido una serie de empresas con una visión de negocio mucho más claras que las que han venido operando en el mercado, las cuales buscan afanosamente un mayor posicionamiento sobre la base de significativas inversiones y la contratación de personal mucho más capacitado para afrontar la gestión del sistema logístico que vienen consolidando en sus operaciones.

Se trata de reconocidas compañías con una buena dosis de capital extranjero y la inversión en tecnologías de punta, con sistemas digitales que permiten tener un mayor control sobre el movimiento, la ubicación de los productos y el estado de los servicios que ofrecen a cada uno de sus clientes. Es decir, podemos encontrar empresas que vienen invirtiendo en sistemas de seguimiento y control de los servicios que prestan, buscando generar un mayor valor agregado para sus clientes.

1.1. Económico:

En el 2024, según el Banco Mundial, el PIB colombiano creció 1.7%, lo que representa un aumento con respecto al 0.6% del año anterior; solo un punto porcentual por debajo de las expectativas del Banco de la República. Los expertos sugieren que tras la desaceleración que había marcado el 2023, se ha comenzado un proceso de reactivación económica.

 La agricultura, caza, silvicultura y pesca creció 8,1% (contribuyendo con 0,8 puntos porcentuales). Esta actividad se convirtió en la que más impulsó en el repunte de la economía.

 La administración pública se incrementó 4,2% (contribuye con 0,7 puntos porcentuales).

 Las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación, su crecimiento fue de 8,1%, (la contribución fue de 0,3 puntos porcentuales). Este tipo de actividades y de sector fue el tercero que más le aportó a la economía y aunque tuvo el mismo crecimiento que el sector de agricultura y relacionados, su contribución fue un poco más baja.

 Las actividades inmobiliarias; actividades de construcción; y ,actividades de suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado tuvieron las tres un aumento de 1,9%

 Actividades de comercio al por mayor y al por menor crecieron un 1,4%

 La explotación de minas y canteras tuvo un decrecimiento de 5,2% (le restó 0,3 puntos porcentuales al crecimiento del PIB).

 Las industrias manufactureras tuvieron un decrecimiento de 2,1% (le restó al PIB de 0,2 puntos porcentuales).

Desde el enfoque de gasto, para el 2024 se destaca el repunte de 1,2% en el gasto de consumo final, así como la formación bruta de capital, la cual aumentó en 7,6%.

En relación al gasto de consumo final de los hogares, en el último trimestre del año 2024, fue de 2,0%. El gasto estuvo dirigido a los sectores de: Recreación y Cultura 5,5%, Transporte 5,9%, Salud 4,4% Alimentos y bebidas no alcohólicas, 1,4% Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar 6,9%, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles 1,6%.

En términos generales, para el 2023, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 0,7% en el primer trimestre de 2024 respecto al mismo periodo del año anterior, 2023; las actividades económicas que más contribuyen a esta dinámica son:

 Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y servicios sociales crece 5,3% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

 Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

 Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 4,5% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Agregando, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el Producto Interno Bruto crece 1,1%. Esto es cuando se observa el comportamiento de las siguientes actividades económicas:

 Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,7%.

 Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,0%.

 Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 1,9%.

En el año 2022, en términos generales el Producto Interno Bruto crece 3,3% respecto al año 2021; las actividades económicas que más contribuyen a esta dinámica son:

 Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 4,9% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

 Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y servicios sociales crece 4,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

 Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 3,7% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2019, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 3,4% respecto al mismo periodo de 2018. Las actividades económicas que más contribuyen a esta dinámica son:

 Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 4,7%.

 Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y servicios sociales crece 4,9%.

 Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 3,6%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie corregida de efecto estacional y calendario crece 0,5%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

 Construcción crece 1,9%.

 Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y servicios sociales crece 1,7%.

 Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 1,5%.

Teniendo en cuenta el último informe del DANE a mayo del 2025, se observa una variación anual del 5,05% y una variación mensual del 0,32%, 9 puntos porcentuales menor a la obtenida en el mismo periodo del año anterior. Estos cambios y comportamientos mensuales del IPC, se puede explicar desde la variación en los sectores de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas; resaltando que, las mayores variaciones se presentaron en las industrias de Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,60%) y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,48%), las variaciones de los otros sectores mencionados resultaron ser menores.

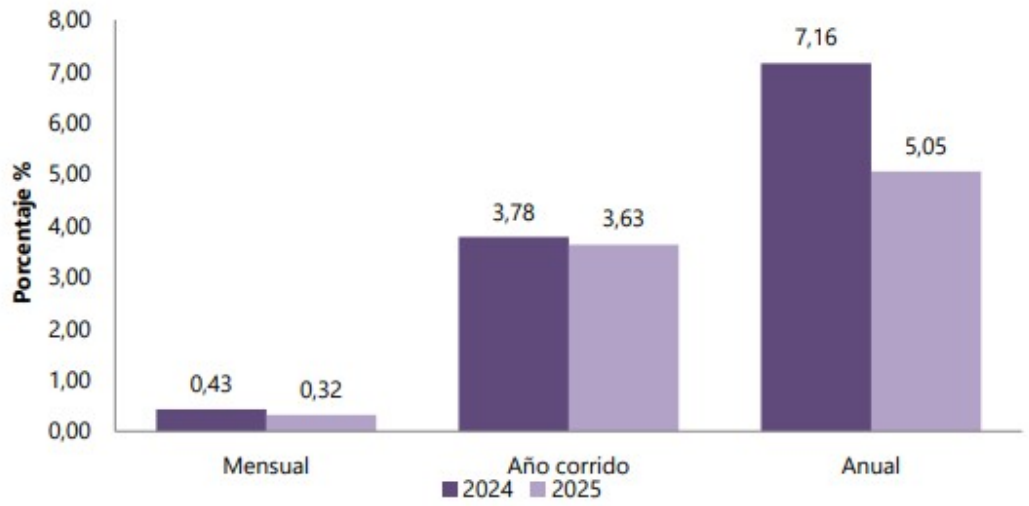
Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2024 - 2025 (mayo)

IPC	Mayo					
	Variación mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,43	**0,32**	3,78	**3,63**	7,16	**5,05**

Fuente: DANE, IPC
Tomado de: Boletín técnico

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Mayo 2024 - 2025



Fuente: DANE, IPC.
Tomado de: Boletín técnico, 9 de junio 2025

Desde la perspectiva del IPC, según el DANE, para abril de 2025 la variación mensual fue 0,66%, la variación año corrido fue 3,30% y la anual 5,16%. Por otro lado, en cuanto a la variación anual fue 5,16%, es decir, 2,00 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 7,16%.

El comportamiento mensual del IPC se puede explicar principalmente por la variación mensual de las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas en un 1,10% y de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles con un 0,74%.

Para julio de 2024 se registró una variación de 0,20% en comparación con junio de 2024, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,20%): Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas Y Otros Combustibles (0,45%), Bebidas Alcohólicas y Tabaco (0,33%), Salud (0,24%), Restaurantes Y Hoteles (0,22%), y Alimentos Y Bebidas No Alcohólicas (0,21%).

Por debajo se ubicaron: Bienes Y Servicios Diversos (0,10%), Recreación Y Cultura (0,02%), Educación (0,00%), Muebles, Artículos Para El Hogar Y Para La Conservación Ordinaria Del Hogar (-0,06%), Prendas De Vestir Y Calzado (-0,08%), Transporte (-0,08%) y, por último, Información Y Comunicación (-0,15%).

Desde el enfoque del gasto, para el primer primer trimestre del 2025, el Producto Interno Bruto en su serie original creció 2,7% respecto al mismo periodo del año anterior. Esta dinámica se explica desde los comportamientos del componente del gasto siguientes:

- Gasto en consumo final crece 3,8%.

- Formación bruta de capital crece 8,3%.

- Exportaciones crecen 2,4%.

- Importaciones crecen 11,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 0,8%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto en consumo final crece 1,1%.

- Formación bruta de capital crece 0,2%.

- Exportaciones decrecen 0,8%.

- Importaciones crecen 2,2%

En el cuarto trimestre del 2024, la demanda interna creció 4,3%, impulsado principalmente por la variación de la formación bruta de capital fijo que fue positiva (7,6%), y el gasto de los hogares (1,6%), también positiva. Así mismo, se evidenció que se tuvo un crecimiento en las exportaciones y las importaciones, con un 2,0% y 10,7%, respectivamente.

Para el primer semestre del 2024, el comportamiento se puede explicar dados los siguientes componentes del gasto:

- Gasto en consumo final crece 0,4%.

 Formación bruta de capital decrece 13,4%.

 Exportaciones crecen 0,7%.

 Importaciones decrecen 12,9%.

Como quiera que el objeto a contratar se enmarca en el subsector servicios, resulta pertinente observar el comportamiento de este nicho y de los sectores que podrían estar involucrados en el desarrollo de operaciones logísticas.

En el primer trimestre de 2025, el Producto Interno Bruto (PIB) en su serie original, crece 2,7% respecto al mismo periodo del año anterior. Las actividades económicas que más contribuyeron a esta variación desde el enfoque del valor agregado son:

 Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida creció 3,9%.

 Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1%.

 Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto (PIB) en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%. El comportamiento de las actividades económicas relacionadas ajustadas fue:

 Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%.

 Actividades financieras y de seguros creció en 1,0%.

 Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%.

Teniendo en cuenta la información anterior, se puede observar que al analizar la serie ajustada el sector de las actividades artísticas ocupan el primer lugar en crecimiento y con crecimiento positivo se tiene 2 sectores diferentes a los obtenidos en su serie original.

En el primer trimestre de 2024, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes

y servicios para uso propio crece 5,2% en su serie original, esto respecto al mismo periodo del año inmediatamente anterior, 2023; y, esta dinámica se explica por:

 Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 4,9%.

 Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,1%.

Si se observa la serie ajustada por efecto estacional y calendario, comparada al trimestre del inmediatamente anterior, del valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 3,7%; esto teniendo en cuenta el comportamiento de:

 Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 5,5%.

 Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,5%.

Ahora bien, si se observa el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,3% en su serie original, en el primer trimestre de 2024 con respecto al mismo periodo del año inmediatamente anterior, 2023. Esta dinámica se explica por:

 Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 9,4%.

 Educación crece 1,1%.

 Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,7%.

Teniendo en cuenta su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece en 2,0%, esto con respecto al trimestre inmediatamente anterior, al observar el comportamiento de las siguientes actividades económicas:

 Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 4,0%.

 Educación crece 0,5%.

 Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,6%.

Por otro lado, con la información del sector servicios, resulta pertinente mencionar los datos expuestos en el Boletín Técnico de marzo del 2025 - Encuesta Mensual de Servicios (EMS) que indica con corte a marzo de 2025, dieciocho (18) subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación al mismo periodo del año 2024. Los sectores que presentaron un mayo crecimiento fueron: Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias con un 17,7%; correo y servicios de mensajería con un 18%; almacenamiento y actividades complementarias al transporte con un 15,5%; otros servicios de entretenimiento y otros servicios con un 12,9%; y, actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios.

Para completar lo anterior también cabe agregar que, el sector de restaurantes, catering y bares registró un crecimiento del 8,4%, lo cual es muy positivo para los proveedores de servicios logísticos y complementarios porque indica que este tipo se servicios está siendo impulsado y sigue en crecimiento.

Siguiendo con la información del sector servicios, resulta pertinente mencionar los datos expuestos en el Boletín Técnico del 15 de mayo de 2024 - Encuesta Mensual de Servicios (EMS) que indica con corte a mayo de 2024, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con mayo de 2023. A mayo de 2024, otros servicios de entretenimiento y otros servicios registraron un crecimiento de 4,5%; los servicios de actividades administrativa y de apoyo de oficina y otras actividades excepto call center registraron un crecimiento de 3,4%; y, servicios de actividades profesionales científicas y técnicas registró un 3,2%, todo en términos de los ingresos nominales.

Por otro lado, en relación con la variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, en marzo de 2025, el personal ocupado total fue de 2,6%, debido al incremento en el personal permanente y temporal directo. Y, en mayo de 2024, según subsector de servicios, cuatro de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con mayo de 2023.

Con la información presentada, tomada del DANE, Banco Mundial, Banco de la República, Asociación Nacional de Comercio Exterior y datos económicos, se puede inferir que la economía colombiana, aunque a veces no se registra un incremento alto constante, en términos generales se mantiene en un proceso de crecimiento, muestra de ellos son algunos de los sectores expuestos en la información que precede.

1.2. Técnico:

La suscripción del contrato a realizar se efectuará con la prestación de servicios de apoyo logístico, a través del desarrollo integral de conferencias, seminarios, talleres, actividades, sensibilizaciones, exposiciones, laboratorios de formación, recorridos patrimoniales, divulgación y fomento cultural y/o patrimonial, narrativas patrimoniales, PEMP, entre otros., los cuales serán desarrollados por la Dirección y las siguientes Subdirecciones del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural: Subdirección de Divulgación y Apropiación del Patrimonio Cultural, y, Subdirección de Gestión Territorial del Patrimonio. El proceso de Apoyo Logístico comprende espacios, mobiliarios e insumos adecuados

para la realización de las actividades, de escenarios, ya sea en espacios abiertos o cerrados, garantizando la protección de los asistentes a las diferentes situaciones climáticas y las necesidades de producción para la atención de públicos masivos como son silletería, bajos, fácil ingreso y egreso de los lugares.

Así mismo, se requieren equipos y tecnología actualizada, necesarias para proyecciones, equipos de sonido, amplificación, traducción de idiomas, material impreso tales como: afiches, flyers, plegables, fanzines, postales, cartillas, pendones, folletos, almanaques, volantes, divulgación de material para actividades, entre otros. Igualmente, se debe contar con el servicio de estaciones de café, suministro de refrigerios o de almuerzos, desayunos, pasabocas cuando así lo requiera la actividad o taller, entre otros. Por lo tanto, se requiere contratar un operador logístico o una empresa que garantice la realización o el apoyo de los eventos o actividades necesarias para el cumplimiento de metas y su misión institucional.

1.3. Regulatorio:

Teniendo en cuenta el objeto contractual, algunas normas que regulan la prestación de servicios de apoyo logístico hacen referencia a las normas laborales de contratación del personal y al régimen salarial y prestacional, incluida la seguridad social integral. De otra parte, la actividad también debe dar cumplimiento a las normas tributarias que se aplican en el mercado de estos bienes y servicios, para ello, es importante tener en cuenta las siguientes normas:

- Constitución Política de Colombia
- Sistema gestión de calidad de la Entidad, así como el Sistema Integral Medio ambiental y de Seguridad Social y Salud Ocupacional.
- Ley 80 de 1993 y demás normas reglamentarias.
- Estatuto Tributario
- Código de Comercio
- Ley 09 de 1979
- Decreto 3075 de 1997.
- Resolución 2674 de 2013
- Resolución 2505 de 2004.

Para el suministro de los insumos existe un régimen de libre mercado, por lo tanto, no existen regulaciones importantes en esa materia.

2. ANÁLISIS DE LA OFERTA

2.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE PROVEEDORES

En el mercado nacional y local existen innumerables empresas que prestan servicios logísticos, sin embargo, muchas no poseen dentro de su portafolio la totalidad de los servicios requeridos, por lo tanto, deben realizar subcontratación de algunos servicios como impresiones, alimentación, talleristas, músicos y demás servicios puntuales, con el fin de poder cumplir con la totalidad de los requerimientos de la entidad.

Así mismo, se observa que pocas empresas tienen el mayor porcentaje de participación en el mercado para poder satisfacer las necesidades de la Entidad, es así que, para las cotizaciones, aunque se publicó el proceso una sola vez en la plataforma de SECOP II, fue necesario prorrogar el tiempo en que se podían presentar dos veces con el fin de que cualquier empresa pudiera cotizar, se prorrogó la primera vez el 12 de mayo de 2025 y una segunda vez el 16 de mayo 2025.

El enlace del proceso es: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

So obtuvo la cotización de tres (3) empresas, de las mismas se observa que son empresas de servicios de operadores logísticos que combinan dichas actividades con otras relacionadas con proyectos de iniciativa pública y desarrollo de procesos de formación e investigación, por lo tanto, se evidencia y se concluye que existen pocas empresas que prestan la totalidad de los servicios requeridos por la Entidad y los que lo ofrecen de manera integral deben subcontratar con un tercero.

Se observa que, aunque son pocas las empresas que prestaron interés en realizar la cotización, si existen empresas en el mercado interesadas en la prestación de servicios de esta clase de contratos de acuerdo con su objeto y cuantía; la mayoría de estas empresas están catalogadas como pequeñas y medianas que deben subcontratar para brindar la totalidad de los servicios requeridos.

2.2. DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

Dentro del servicio de logística, se pueden identificar algunos de los principales costos de administración, intermediación y costos logísticos, los cuales están asociados a los procesos de distribución y entrega de alimentos, de los demás bienes requeridos y los de la administración de los trámites correspondientes para la debida ejecución contractual. Hay costos que ya están implícitos o inmersos dentro de los valores o precios unitarios que cotizan las empresas que proveen estos servicios, por ejemplo, existen costos de transporte, comercialización y almacenamiento que vienen dentro del prorrateo de cada uno de los precios ofertados en el mercado. En ese sentido, es común que entidades o empresas demandantes, adviertan a los interesados o potenciales proveedores, que dentro de las ofertas económicas presentadas deben incluir todos los costos directos, indirectos, impuestos, tasas y contribuciones y cualquier otra erogación necesaria para la debida prestación de los servicios.

3. CRITERIOS DIFERENCIALES A MIPYME

Con la expedición de la Ley 2069 de 2020, la cual modificó el artículo 12 de la Ley 590 de 2000 y derogó el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, las entidades estatales, los patrimonios autónomos constituidos por estas y los particulares que ejecuten recursos públicos, pueden adoptar convocatorias limitadas a MIPYMES, pues al tenor del artículo 34 de la Ley 2069 de 2020 y el Decreto 1860 de 2021.

En este sentido, y teniendo en cuenta que el Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021 *"Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones"* reglamentó la Ley 2069 de 2021 y el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1860 de 2021, establece los requisitos para que las convocatorias se limiten a MIPYME, por ello, la Oficina Asesora de Jurídica realizará la verificación de solicitudes de limitación de la convocatoria pública a MIPYME en la plataforma SECOP II.

1. Criterios para Establecer su Procedencia:

a) Que la MiPyme tenga como mínimo un (1) año de existencia.

b) El valor del proceso de contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000).

c) Se reciba por lo menos dos (2) solicitudes de MiPymes colombianas para limitar la convocatoria a MiPymes colombianas.

d) La solicitud debe presentarse por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada proceso de contratación.

e) Para el caso de personas jurídicas, el objeto social debe relacionarse con el proceso contractual.

f) Cumplir los demás requisitos que se establezcan para su procedencia.

2. MiPymes en Colombia

Según la encuesta de Micronegocios IV trimestre 2024, la cantidad de micronegocios aumentó 2,1% en comparación con el mismo periodo de 2023.

Gráfico 2. Variación anual de la cantidad de micronegocios según actividad económica (Porcentaje)
24 Ciudades[1]
IV Trimestre (2024[P]/2023)



Fuente: DANE, EMICRON.

En la gráfica anterior, se puede observar que las actividades económicas que tuvieron una contribución positiva a la cantidad de micronegocios fueron: Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas con una contribución de 1,3 p.p.; Industria manufacturera con una contribución de 0,7p.p.; Otras actividades de servicios con una contribución de 0,5 p.p.; y, Actividades inmobiliarias, profesionales y comunicaciones con una contribución de 0,3 p.p. Por otro lado, tenemos las actividades económicas que menos contribuyeron, como: Construcción con un -0,4 p.p. y Alojamiento y servicios de comida con -0,3 p.p.

Gráfico 4. Variación anual de los ingresos nominales de los micronegocios según actividad económica (Porcentaje)
24 Ciudades[1]
IV Trimestre (2024[P]/2023)

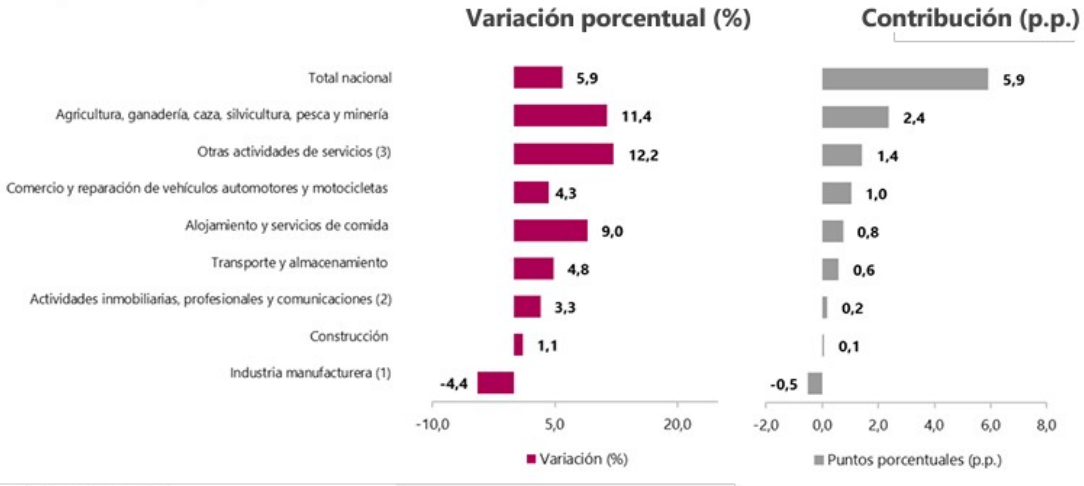


Fuente: DANE, EMICRON.

En cuanto a la variación anual de los ingresos nominales de los micronegocios, IV trimestre 2024, las actividades económicas que más aportaron fueron: Las actividades de Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas con un 8,7 p.p.; Industria manufacturera con 3,0 p.p.; Alojamiento y servicios de comida con 1,7 p.p.; Otras actividades de servicios con 0,9 p.p.; Transporte y almacenamiento con 0,5 p.p. y Actividades inmobiliarias, profesionales y comunicaciones con 0,4 p.p. Por el contrario, tenemos al sector de Construcción con -2,0 p.p., una contribución negativa.

A nivel nacional, según la encuesta Micronegocios (Enero – Marzo 2024), hay aproximadamente un total de 5.000.000 de micronegocios, para lo que al primer trimestre del 2024 ha variado de forma positiva en el total nacional y en la mayoría de los sectores.

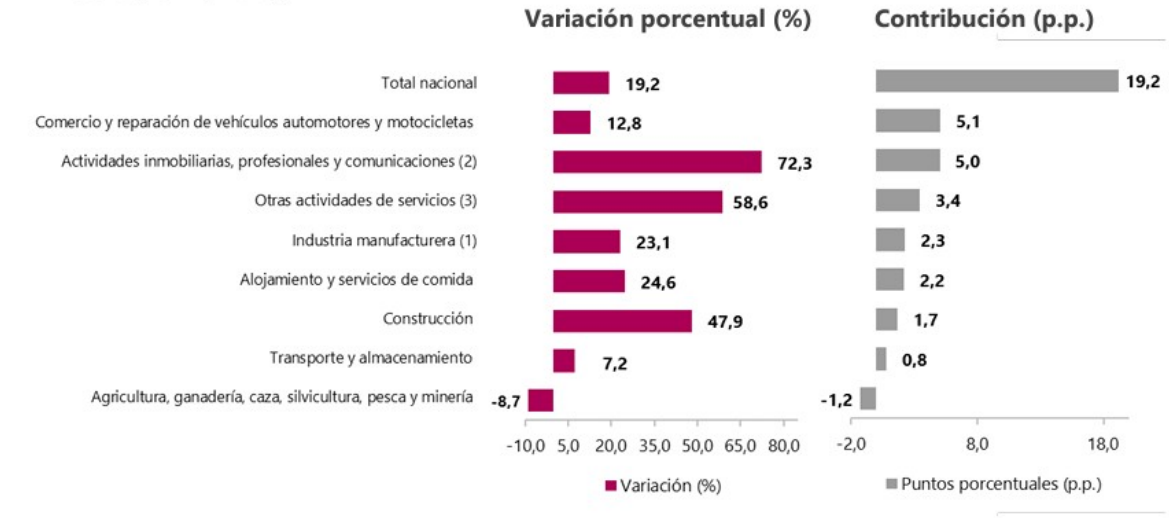
Gráfico 2. Variación anual de la cantidad de micronegocios según actividad económica (Porcentaje)
Total nacional
I Trimestre (2024P/2023)



Fuente: DANE, EMICRON.

En cuanto a la variación anual de los ingresos nominales de los micronegocios según la actividad económica, al primer trimestre del 2024, las actividades económicas con la mayor participación en la variación fueron: Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas (12,8%); actividades inmobiliarias, profesionales y comunicaciones (72,3%), otros servicios (58,6%) (incluye educación, actividades de atención a la salud humana y de asistencia social, artísticas de entretenimiento, de recreación y otras actividades de servicios); construcción (47,9%); alojamiento y servicios de comida (24,6%); y, la industria manufacturera (23,1%).

Gráfico 4. Variación anual de los ingresos nominales de los micronegocios según actividad económica (Porcentaje)
Total nacional
I Trimestre (2024P/2023)



Fuente: DANE, EMICRON.

De acuerdo con los datos señalados se denota un crecimiento de las empresas MIPYMES en el sector de otros servicios, alojamiento y servicios de comida, y, actividades inmobiliarias, profesionales y comunicaciones. Por lo tanto, es indispensable que en el presente proceso de selección se establezcan unos criterios diferenciales que le permitan a las MIPYMES una participación en igualdad de condiciones con los demás oferentes en el mercado.

En este sentido, se establece un criterio diferencial a las empresas que acrediten las condiciones establecidas en el decreto 1860 de 2021, donde la entidad considera para el presente proceso de selección, incorporar aspectos relacionados con "número de certificaciones de contratos a acreditar por el proponente", en razón a la naturaleza del contrato que requiere se acredite la experiencia en la prestación de servicios de operador logístico y/o transporte de carga para la realización del objeto.

De acuerdo con lo anterior, el criterio habilitante diferenciador para acreditar la experiencia es el siguiente:

- **Para *MiPymes*** el proponente deberá diligenciar el **ANEXO No. 5 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE MÍNIMA HABILITANTE** del pliego de condiciones, relacionando hasta un **máximo de cuatro (4) contratos que reúnan la condición que se describen a continuación.**

- ***Para aquellos proponentes a los cuales no le sea aplicable los criterios habilitantes diferenciadores***, deberán diligenciar el **ANEXO No. 5 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE MÍNIMA HABILITANTE** del pliego de condiciones, relacionando hasta un **máximo de tres (3) contratos**, cuyas condiciones se describen a continuación.

EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES

Según el Boletín Dinámica Empresarial, del periodo de análisis de enero 2025, en Bogotá el total de empresas con matrícula mercantil activa y vigente representó un aumento de 0,6 % frente al mismo mes de 2024. Agregando que, el tejido empresarial de Bogotá cerró con las siguientes participaciones de acuerdo a tamaño, sector económico y organización jurídica: 92,7 % fueron microempresas, 47,3 % de las empresas se dedicaron a las actividades de servicios y 52,7 % se registraron como personas naturales; en donde de las empresas creadas por mujeres representó un 43,3 %.

Durante el primer mes de 2025, servicios fue el sector con mayor participación entre las empresas con matrícula mercantil activa y vigente en Bogotá con una participación de 47,3 %, seguido por el sector comercio con 32,4 %, industria con 17,3 %, y otros sectores con 3,0 %.

Tamaño	Ene - Dic 2023	Ene - Dic 2024	Var 2023 vs 2024	Participación 2024
Microempresa	460.355	463.596	0.7%	92.9%
Pequeña	24.908	24.883	-0.1%	5.0%
Mediana	7.301	7.094	-2.8%	1.4%
Grande	3.417	3.367	-1.5%	0.7%
Total	495.981	498.940	0.6%	100.0%

Tomado de: Cámara de Comercio Bogotá.
Fuente: Registro Mercantil, CCB, 2023 - 2024.

En la gráfica que anterior, se puede observar que durante el 2024 se tuvo una variación positiva respecto al año 2023, en cuanto a la participación de la microempresa en el país, de lo que se podría inferir que se están creando más emprendimientos, o se están registrando más emprendimientos, lo que ha llevado a que su participación haya sido mayor en 0.7%

Orden jurídico	(2019)	(2021)	(2022)	(2023)	Variación 2019 - 2023	Variación 2021 - 2023	Variación 2022 - 2023
Persona Natural	63.397	58.060	62.815	57.507	-9.3%	-1.0%	-8.5%
Persona Jurídica	28.428	27.067	27.180	27.052	-4.8%	-0.1%	-0.5%
Total	**91.825**	**85.127**	**89.995**	**84.559**	**-7.9%**	**-0.7%**	**-6.0%**

Tomado de: Cámara de Comercio Bogotá.
Fuente: Registro Mercantil, CCB, 2019 - 2021 – 2022 - 2023.

Por otro lado, al analizar las brechas laborales con el diferencial de género y teniendo en cuenta el primer trimestre del año 2025, se refleja que los hombres tuvieron una tasa de ocupación y una tasa global de participación más alta en comparación a la de las mujeres; en cambio, al contrastar la tasa de desempleo, las mujeres tuvieron una tasa 6,0 puntos porcentuales mayor a la de los hombres.

Tabla 1. Brechas en Tasa global de participación (TGP), ocupación (TO) y desocupación (TD)
Total nacional
Trimestre enero - marzo 2025

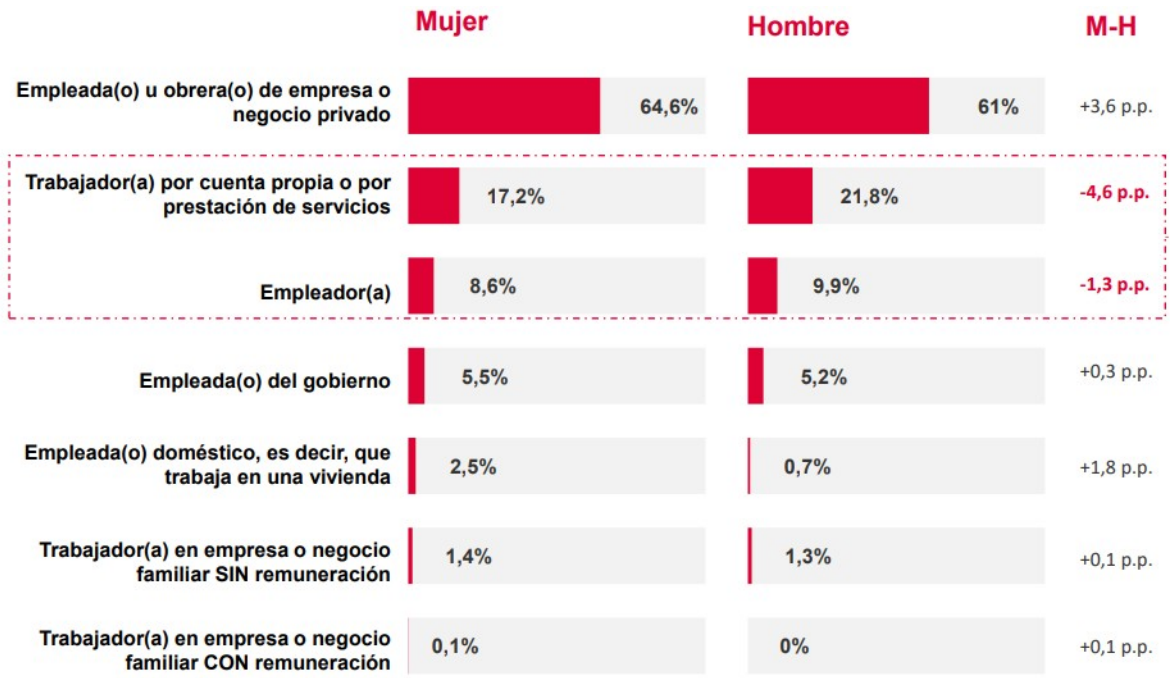
Tasas	Enero - marzo 2025		
	Hombres	Mujeres	Brecha en p.p.*
TGP	76,8	53,2	23,6
TO	70,7	45,8	24,9
TD	8,0	13,9	6,0

Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Tomado de: Boletín técnico Bogotá D.C., 12 de mayo de 2025, DANE

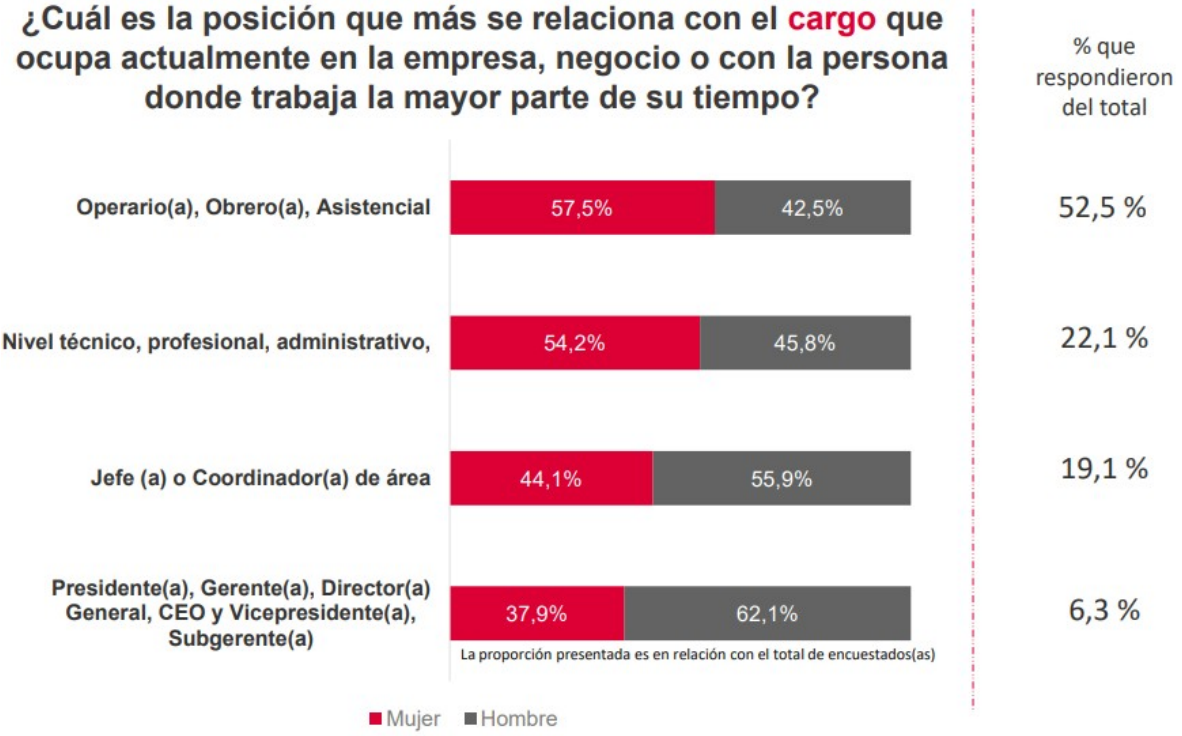
Según el Boletín Dinámica Empresarial, del periodo de análisis de enero 2025, en Bogotá, en relación al género del representante legal, las mujeres aportaron el 43,3 % de las empresas creadas mientras los hombres registraron 51,1 %; para el 5,6 % restante, no fue posible determinar el género. El 50,9 % de las empresas creadas por mujeres perteneció al sector servicios, 32,7 % a comercio, 12,7 % a industria y 3,7 % a otros sectores.

En la gráfica que se muestra a continuación, obtenida de la encuesta de género 2023, se encuentra la ocupación que tienen en la empresa, negocio o donde trabaja actualmente con un enfoque de género, en dónde se puede observar que las mujeres tienen una mayor proporción que los hombres en los cargos de subordinación, como empleadas y obreras, mientras que en los cargos de trabajador por cuenta propia, prestación de servicios y empleador los hombres tienen una mayor proporción.



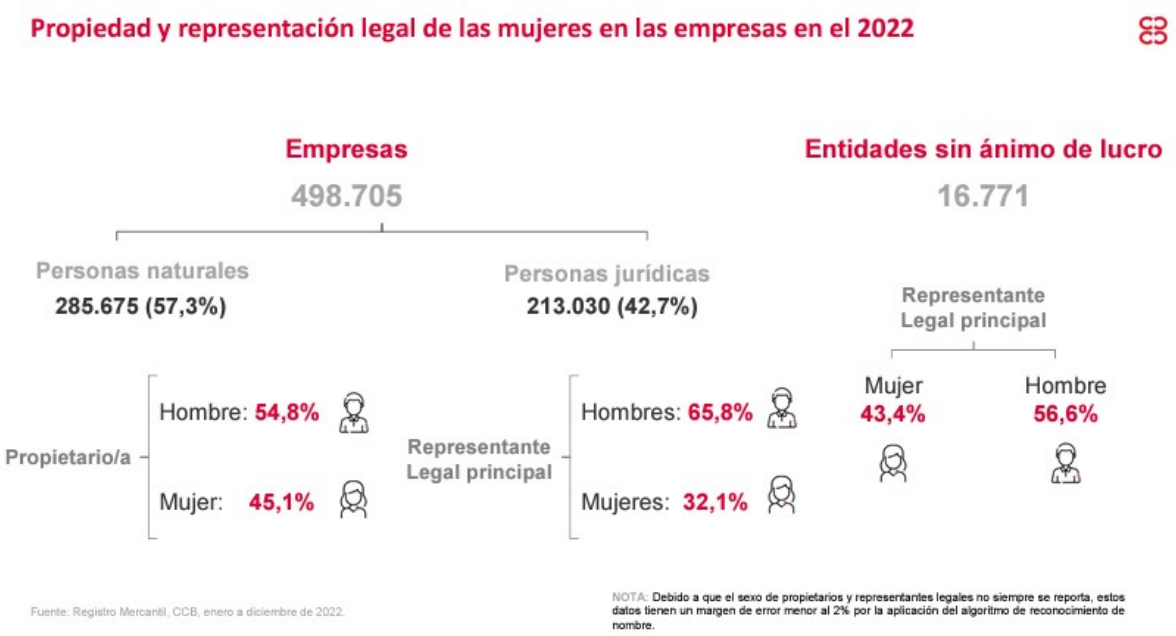
Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá. Encuesta de género 2023.

De igual forma, al analizar los cargos y rangos de las empresas y negocios, datos obtenidos de la encuesta de género 2023, se puede observar que en los cargos de más alto rango como Presidente, Gerente, Director y similares más del 60% de los puestos son ocupados por hombres, y a medida que el rango va siendo menor la proporción de las mujeres que ocupan esos cargos va incrementando de manera proporcional, siendo los cargos de operario, obrero y asistenciales, los de más bajo rango y los más ocupados por las mujeres.

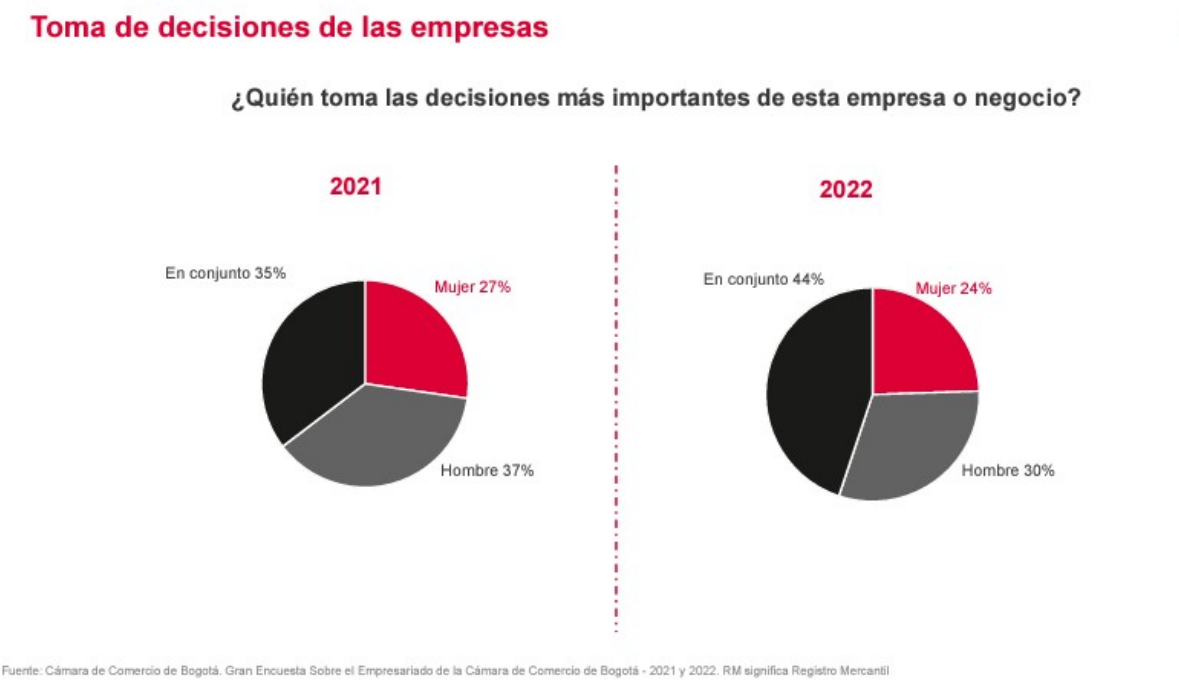


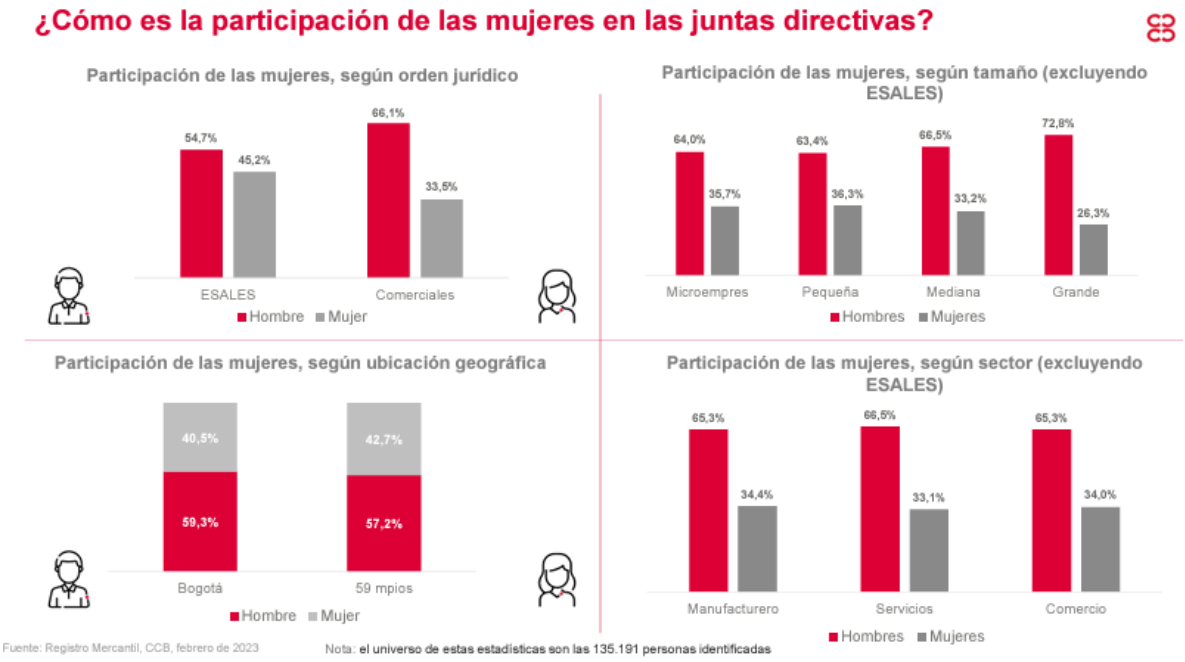
Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá. Encuesta de género 2023.

A continuación se tienen varias gráficas que muestran cómo ha sido la brecha laboral por género en otros ámbitos laborales y años anteriores con el fin de poder observar como ha cambiado.



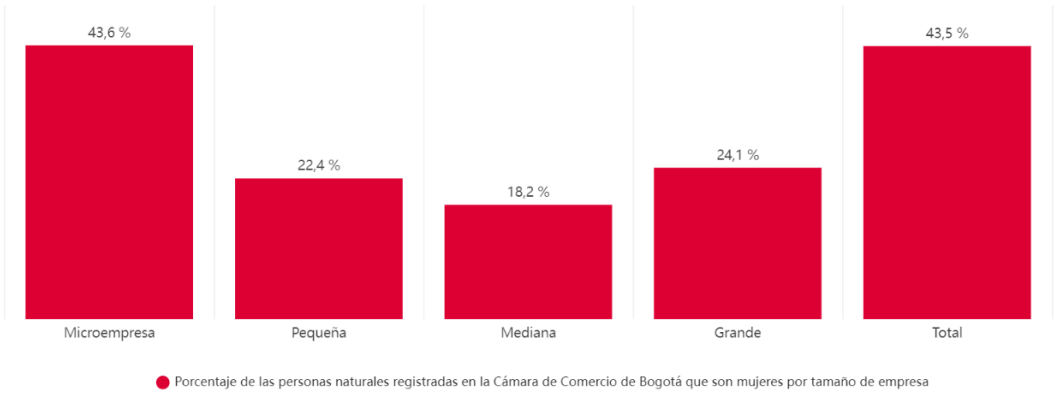
Fuente Cámara de Comercio Bogotá





Liderazgo de las mujeres en las empresas de Bogotá y los 59 municipios en Cundinamarca de la jurisdicción CCB

Número de empresas y porcentaje de las personas naturales registradas en la Cámara de Comercio de Bogotá que son mujeres por tamaño de empresa

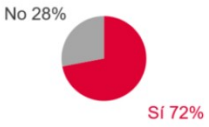


Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá. Gran Encuesta Sobre el Empresariado de Bogotá y la Región – 2021

Propiedad de empresas con Registro Mercantil

¿Esta empresa o negocio es de un único dueño?

Empresas con Registro Mercantil



Sexo del propietario de las empresas

42% Mujer

57% Hombre

Esta pregunta fue respondida por el 72% de las empresas que manifestaron tener un único dueño.

Participación de las mujeres en la composición accionaria de las empresas con registro mercantil y con más de una persona propietaria

36,0% Promedio

Esta pregunta solo fue respondida por el 28% de las empresas que manifestaron tener más de un propietario

Gestión institucional de elementos relacionados con equidad de género en empresas con Registro Mercantil

	Porcentaje de cargos directivos o de toma de decisiones ocupados por mujeres	Porcentaje de mujeres que trabajaron en la empresa	Cuentan con objetivos o metas respecto a la equidad de género
Si quien toma las decisiones principales es mujer	69,1%	54,4%	53,9%
Si quien toma las decisiones principales es hombre	21,8%	21,2%	38,0%
Si quien toma las decisiones principales es en conjunto	41,6%	38,1%	48,2%

Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá. Gran Encuesta Sobre el Empresariado de Bogotá y la Región - 2021

De acuerdo con las gráficas anteriores se puede evidenciar la participación de mujeres en un porcentaje inferior comparativamente con los hombres, por tal razón y con el fin de promover el emprendimiento a mujeres, se otorgará puntaje al proponente que acredite el cumplimiento de alguna de las condiciones conforme a las definiciones de qué trata el artículo 2.2.1.2.4.2.14, en concordancia con el 2.2.1.2.4.2.15 adicionados al Decreto 1082 de 2015 por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021. Para obtener dicho puntaje, se deberá presentar certificación suscrita por el representante legal de la persona jurídica y/o el revisor fiscal.

4. ESTUDIO DE LA DEMANDA

4.1. Antecedentes propios: La entidad ha establecido el periodo 2018 – 2024 para análisis de procesos que guarden coherencia con lo que se pretende adquirir de conformidad con la siguiente tabla:

Vigencia	ENTIDAD	Objeto	Valor	Modalidad de selección	Número de contrato
2024-2025	LOGISTICA Y GESTION DE NEGOCIOS	Prestar el servicio de apoyo logístico para la realización de actividades misionales en el marco de la implementación y socialización de las estrategias de participación ciudadana que realice el IDPC en cumplimiento de sus funciones.	$ 424.204.705	Selección abreviada menor cuantía	CPS-566-2024
2022-2023	ADESCUBRIR TRAVEL & ADVENTURE SAS	Prestar el servicio de apoyo logístico para la realización de actividades misionales en el marco de la implementación y socialización de las estrategias de participación ciudadana que realice el IDPC en cumplimiento de sus funciones.	$ 795.815.390	Licitación pública	390-2022
2021	Hotel Tequendama	Prestación de servicios como operador logístico para el acompañamiento y desarrollo de eventos, actividades educativas y culturales que realice el IDPC en cumplimiento de sus funciones	$ 435.173.110	Contratación Directa	420-2021
2020	JM Grupo	Prestación de servicios	$ 152.885.010	Selección	715-2020

	Empresarial s.a.s.	como operador logístico para el acompañamiento y desarrollo de eventos, actividades educativas y culturales que realice el instituto distrital de patrimonio cultural en cumplimiento de sus funciones		Abreviada de Menor Cuantía	
2019	Hotel Tequendama	Prestar los servicios requeridos por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural para atender las actividades y proyectos relacionados con la formación y divulgación del patrimonio cultural del Distrito Capital	$ 538.684.824	Contratación Directa	IDPC-CI-305-2019
2018	Hotel Tequendama	Prestar los servicios requeridos por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural en el marco de sus funciones, para atender el desarrollo de la exposición itinerante “El Prado en Bogotá” que se realizará en el mes de septiembre.	$111.400.346	Contratación Directa	IDPC-CI-351-2018

4.2. Histórico de compras o adquisiciones de otras Entidades Estatales y otros consumidores del bien o servicio:

Vigencia	Entidad	Objeto	Valor	Modalidad de selección	Número de Proceso
2024	SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL Grupo de Apoyo Administrativo Mixto CSF	Contratar los servicios logísticos y/o de gestión requeridos para la preparación, organización, desarrollo e implementación de las	$ 720.000.000	Selección abreviada menor cuantía	SAMC-DC-CSF-665-2024

		actividades de bienestar al aprendiz asociadas hacia el fortalecimiento, psicosocial, cultural, deportivo, artístico, de prevención, autocuidado y desarrollo de liderazgo contemplados dentro del plan de acción de bienestar al aprendiz del centro de servicios financieros vigencia 2024.			
2024	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA	Contratar a monto agotable la prestación de servicios logísticos y el suministro de elementos necesarios para el desarrollo de actividades y/o eventos de promoción institucional de los proyectos desarrollados para la preservación del medio ambiente en el departamento del Tolima.	$ 920.000.000	Licitación pública	CORTOLIMA-LIC-0006-2024
2023	JURISDICCIÓN ESPECIAL DE PAZ	Prestación de servicios logísticos, humanos, técnicos y demás que sean necesarios para la operación del sistema de gestión de medios de la JEP.	$ 4.173.152.382	Contratación régimen especial	FDLPA-CD-265-2023
2023	Gobernación Norte de Santander	Prestación de servicios de operador logístico en el marco de las diferentes actividades del eje de niños niñas y adolescentes a cargo de la secretaría de desarrollo social	$ 98.418.000	Mínima cuantía	MC-SDS-03024-2023
2023	ALCALDÍA DE PASTO	Operador logístico para prestar los servicios de alojamiento, alimentación	$ 291.000.000	Selección abreviada subasta	SU-2023-34

		y transporte para la fuerza pública y personal operativo.		inversa	
2022	Comisión de Regulación de Comunicaciones	Contratar los servicios de una persona natural o jurídica que preste sus servicios de acompañamiento en la producción de eventos, presenciales y virtuales, organizados por la CRC durante el año 2022	$1.400.000.000	LICITACIÓN PÚBLICA	No 65 de 2022
2022	Alcaldía de Cartagena de Indias	Prestación de servicios de operador logístico para apoyar a la registraduría del estado civil seccional Cartagena, en la realización de las elecciones a congreso	$ 948.055.806	Selección Abreviada de Menor Cuantía	SAMC-DAAL-UAC-023-2022
2022	Unidad Nacional de Protección	Contratar los servicios logísticos y operativos para la organización y ejecución de eventos que se requieran para el cumplimiento del objeto misional de la entidad en las diferentes actividades de evaluación del riesgo colectivo y a nivel nacional que desarrolla la Unidad Nacional de Protección - UNP	2.002.645.043	LICITACIÓN PÚBLICA	CD-UNP-031-2022
2022	SENA – Regional Córdoba	Contratar la organización y logística general para la realización de actividades recreativas, deportivas, culturales y sociales para los funcionarios de la regional y su grupo familiar dentro del marco de plan de bienestar social	$ 452.586.967	Selección Abreviada de Menor Cuantía	SAMC-RCO-DIR-0007-2022
2021	Unidad de búsqueda de personas dadas por desaparecidas en	Prestar el servicio de apoyo logístico necesario para la organización y realización de eventos y/	$4.900.000.000	LICITACIÓN PÚBLICA	UBPD-LP-005-2021

	el contexto y en razón del conflicto armado	o actividades que requiera la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas en el Contexto y en razón del Conflicto Armado - UBPD.			
2021	Municipio de Florencia	Prestación de servicios de operador logístico para la organización y ejecución de las actividades de desarrollar de la secretaría cultura, deporte y recreación del municipio de Florencia, Caquetá	$525.035.339,69	LICITACIÓN PÚBLICA	LPOAJC 004-2021
2020	Instituto Nacional de Salud	Prestar el servicio de operador logístico para el transporte de muestras y productos biológicos y químicos, reactivos, insumos de laboratorio, materiales de referencia, sustancias infecciosas (mercancías peligrosas) de acuerdo con los requerimientos solicitados por el Instituto Nacional de Salud.	$ 253.500.000	Licitación Pública	INS-LP-004-2020

4.3. Conclusión análisis de la demanda (aspectos relevantes)

Teniendo en cuenta las adquisiciones de otras entidades del orden distrital y nacional, las cuales fueron seleccionadas de tal forma que la contratación de estos presenta actividades y obligaciones similares a la que va a contratar el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, se evidencia que las entidades tienen preferencia por contratar un servicio integral que se agrupe en un solo contrato, incluyendo el suministro de personal, bienes y servicios que demandan el apoyo logístico.

Lo anterior, facilita la gestión y ejecución de actividades que realizan las entidades, ya que, adquiere el servicio a través de un solo proveedor, elegido a través de un proceso de selección abierto y transparente, dentro del cual se establecen criterios de evaluación de acuerdo con las necesidades propias, a fin de elegir a aquella persona natural o jurídica, que provea un servicio óptimo y eficiente, garantizando el buen uso de los recursos públicos y el cumplimiento de lo que se pacte contractualmente, sin tener que acudir a diversos procesos de contratación en los que podrían

presentarse inconvenientes para coordinar a diversos proveedores frente a una misma actividad, efectuar un gasto del recurso más alto de lo necesario, entre otros.

Finalmente, se observa que en todos los contratos relacionados y analizados se evidencia, según la información encontrada en la página de contratos, que no se han presentado siniestros en ninguno de los mismos por lo que es confiable solicitar este servicio dentro de los parámetros establecidos en cada uno de ellos. Para el análisis de costos del servicio, nos remitimos al estudio específico de mercado de las cotizaciones solicitadas allegadas del presente proceso para la vigencia 2025. (anexo estudio de mercado).

JUAN CAMILO GAVIRIA BETANCUR
Subdirector de Divulgación y Apropiación del Patrimonio Cultural
Ordenador del Gasto
Supervisor

Elaboró: Paula Estefania Marin - Contratista Subdirección de Divulgación y Apropiación del Patrimonio Cultural
Revisó: Laura Isabela Motta - Contratista Subdirección de Divulgación y Apropiación del Patrimonio Cultural.

Fecha de elaboración: (06/2025)

Documento 20254000088563 firmado electrónicamente por:	
JUAN CAMILO GAVIRIA BETANCUR	Subdirector de Divulgación y Apropiación del Patrimonio SUBDIRECCIÓN DE DIVULGACIÓN Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO Fecha firma: 24-06-2025 18:37:34
Revisó:	LAURA ISABELA MOTTA ORTIZ - Contratista - SUBDIRECCIÓN DE DIVULGACIÓN Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO
f120f08501a380596b4f3e24b0fefb2c2c459ecb41592102911df5621f09971d Codigo de Verificación CV: 08b61	